Asunto: RE: Solicitud reporte Política Pública de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia - II trimestre 2024
Fecha: miércoles, 31 de julio de 2024, 11:01:32 p.m. hora estándar de Colombia
De: Politicas Publicas
A: Politicas Publicas
Categoría: Infancia
Datos adjuntos: Outlook-5kqn3cwq.png, Seguimiento a Productos PP_Infancia S1 2024 IDIPRON..xlsb

Cordial Saludo

Adjunto la información solicitada por SDIS con el Reporte del 1 semestre de los productos de la Política Pub. de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia de acuerdo a la información suministrada por las bases de datos de SIMI y según las especificaciones dadas en el correo.

Agradezco su revisión y envío de dicha información al correo mencionado.

Att.

Diana Acevedo

EQUIPO POLÍTICAS PÚBLICAS
POBLACIONALES

Oficina Asesora de Planeación
Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud
Tel: 3777997 Ext. 1042

Nota Confidencial: La información contenida en este correo electrónico y en todos sus archivos anexos, es confidencial y/o privilegiada y solo puede ser utilizada por la(s) persona(s) a las cual(es) está dirigida. Si usted no es el destinatario autorizado, cualquier modificación, retención, difusión, distribución o copia total o parcial de este mensaje y/o de la información contenida en el mismo y/o en sus archivos anexos está prohibida.

De: Comite Operativo Distrital de Infancia y Adolescencia <codia@sdis.gov.co>
Enviado: jueves, 18 de julio de 2024 18:46
Para: Alexander Hernandez Hernandez <ahernandezh1@sdis.gov.co>; Lilia Adriana Sanchez Acosta <lsancheza@sdis.gov.co>; Politicas Publicas <politicaspublicas@idipron.gov.co>; Lady Andrea Reyes Muñoz <lady.reyes@idipron.gov.co>
Cc: Maria del Rosario Fandiño Cubillos <mfandino@sdis.gov.co>
Asunto: RV: Solicitud reporte Política Pública de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia - II trimestre 2024

Reciban un cordial saludo,

La Secretaría Distrital de Integración Social- SDIS, en su responsabilidad como líder de la política pública de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia, tiene a cargo el rol de llevar a cabo el seguimiento a la implementación de la política mencionada. Es por ello, que mediante el presente correo se solicita amablemente a las entidades corresponsables en el plan de acción, realizar el envío del segundo reporte del 2024 **con corte al 30 de junio del 2024.** Cabe señalar que, el plazo máximo de envío de la matriz diligenciada es para el día lunes **29 de julio del 2024** en el formato correspondiente.

Para el presente período todas las entidades deben subir los soportes correspondientes al segundo trimestre del 2024 en el siguiente enlace de Drive:
https://drive.google.com/drive/folders/1IvQ8EQjUZhd4KkfSiwVrz-KKlrLkhEYe?

usp=drive_link

El formato correspondiente a: “Formato de Seguimiento a Productos”, **deben diligenciarlo todas las entidades** de acuerdo con el nivel de cumplimiento que tenga a corte del mes de junio del 2024.

El formato correspondiente a: “Formato de Seguimiento a Resultados”, debe diligenciarlo únicamente el IDPAC y la SDIS de acuerdo con el nivel de cumplimiento que se tenga a corte del mes de junio del 2024.

Se informa que para este trimestre no es necesario reportar la información financiera, por lo tanto, la matriz no tiene ese hoja. El reporte financiero se hará unicamente al finalizar la presente vigencia.

Recomendaciones para todas las entidades que diligencian las matrices adjuntas:

1. No modificar las fórmulas de las columnas y las filas
2. Enviar el reporte al correo codia@sdis.gov.co con copia darangov@sdis.gov.co
3. Ver el video correspondiente a la sesión del Nodo CODIA, en donde se explica la manera en que se deben diligenciar las matrices y sirve como guía del proceso: https://drive.google.com/file/d/1WFS_hw3m34meaH9eA9JXT7KZhWc7Xsbf/view?usp=sharing
4. En caso de requerir asistencia técnica para el diligenciamiento de la matriz, por favor escribirle a Adriana Sánchez coordinadora del equipo nuclear al correo asanchezs1@sdis.gov.co o a los correos: darangov@sdis.gov.co o codia@sdis.gov.co

Quedamos atentos a lo que requiera

Cordialmente,

Secretaría Técnica del Comité Operativo de Infancia y Adolescencia
Subdirección para la Infancia- Secretaría Distrital de Integración Social

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL | BOGOTÁ